

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 6 DE AGOSTO DE 2019.

1.- Se aprueba el borrador del acta de la sesión celebrada el día 23 de julio de 2019.

2.- Se aprueban los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto, del servicio de “Gestión del Centro de Cuidado Animal”, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 109.548,40 euros anuales, IVA incluido.

3.- Se prorroga el contrato de “Gestión del Centro Sociocultural de Personas Mayores”, suscrito con la mercantil “Sirimiri, Servicios Socioculturales, S.L.”, en las mismas condiciones del contrato original, desde el 1 de septiembre de 2019 y hasta la fecha del nuevo contrato, que, en todo caso, no podrá exceder de seis meses, es decir del 29 de febrero de 2020; y se fija el precio máximo del contrato para esta prórroga es de 104.995 euros, 10% IVA incluido.

4.- Se aprueba la certificación nº 5 de las obras de “Conexión de la red de saneamiento de Orón a la red municipal de Miranda de Ebro” por importe de 96.181,79 euros, así como su abono a la empresa “OPP 2002 Obra Civil, S.L.”.

5.- Se declara el desistimiento de la reclamación de responsabilidad patrimonial por daños personales por caída en un paso de peatones.

6.- Se concede el aprovechamiento de recogida de boj en el monte de utilidad pública nº 603, con una superficie de una hectárea, durante el año 2019, por lo que deberá abonar a este Ayuntamiento 21,25 euros y 3,75 euros a la Junta de Castilla y León, con arreglo al Pliego de Condiciones Técnicas Particulares del Aprovechamiento emitido por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.

7.- Se aprueba el Convenio de Colaboración a suscribir con la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, para la realización de la programación de la Red de Teatros de Castilla y León, correspondiente al segundo semestre del año 2019, con un gasto para este Ayuntamiento de 19.093,99 euros y de 14.719 euros para la Junta de Castilla y León.

8.- Se minora la aportación municipal correspondiente al Convenio de Colaboración suscrito con el Coro Los Veteranos para la realización del VII Certamen de Habaneras “Ciudad de Miranda”, en función del importe justificado; y se abona la diferencia entre el nuevo importe de la aportación municipal y el 70%

adelantado en su día.

9.- Se suscribe un Convenio de Colaboración con la Fundación Candeal-Proyecto Hombre en materia de prevención del consumo de droga, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, con una aportación municipal de 35.000 euros.

10.- Se aprueban de las Bases que han de regir en la contratación temporal de un puesto de Técnico con formación de Agente de Igualdad de Oportunidades, mediante oferta genérica al Servicio Público de Empleo de Castilla y León

11.- Se aprueba la colocación en el Pabellón Multifuncional de Bayas de un Punto de Información sobre Igualdad y contra las Violencias Machistas durante el festival Ebrovisión 2019, con un presupuesto total de 2.800 euros.

12.- Se aprueban las XIV Jornadas Marisa Villaquirán Medina, denominadas "Brecha salarial", con un presupuesto de 2.300 euros.

13.- Se aprueba el programa de actividades a llevar a cabo en la Casa de Igualdad durante el mes de septiembre de 2019.

PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA DECLARADA POR LA ALCALDÍA, SE TRATÓ EL SIGUIENTE ASUNTO:

A.- Se aprueban las bases que han de regir en la convocatoria para la ampliación, por segunda vez, de la bolsa de empleo de Socorristas Oficial de 1ª.